no sabe fallar

Guayaquil, 13 de Julio de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.
Ciudad

REF: INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015
DE BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.

Estimados señores:

La economía ecuatoriana durante el primer semestre del año 2015 sufrió una pequeña desaceleración, recuperando la tendencia de crecimiento a finales del año que lograron estabilizar los indicadores macroeconómicos, es así que al finalizar el año la inflación anual fue de 3.38%.

Producto de lo antes mencionado y al constante ingreso de productos de la competencia con menor calidad y precio logramos llegar al cumplimiento del presupuesto en unidades del 83.21%.

Nuestros Auditores Deloitte & Touche, realizaron la auditoría de los estados financieros del año 2015, realizando las evaluaciones respectivas para la contabilización de registros, no encontrando desviaciones de acuerdo a NIIF en las transacciones efectuadas por la compañía, como establece el informe respectivo.

A continuación detallo algunos aspectos importantes con respecto a cada una de las líneas de los productos BIC:

Las ventas en la línea de ESCRITURA logramos comercializar 67'546,375 unidades.

La producción de bolígrafos fue de 118'966,555 unidades, lo que representa un decrecimiento de 13.41% respecto al año anterior.

Se realizaron exportaciones a Colombia y Chile, por un total de US$ 3'495.993

En la línea de AFEITADORAS, tuvimos un decrecimiento en unidades de ventas del 18.29%.

En la línea de ENCENDEDORES, tuvimos un incremento en unidades de ventas del 14.62%.

En la línea de otros productos (llaveros y otros) se obtuvo un resultado de 298.294 unidades de ventas, teniendo un decrecimiento del 6.78%.

En términos financieros la Compañía sigue con una LIQUIDEZ MUY BUENA, la relación Activo Corriente vs. Pasivo Corriente es de 4.39 veces.

no sabe fallar

Se cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las actas que reposan en la empresa.

Durante el año 2015 no se han producido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser destacados.

Las utilidades acumuladas, de Enero a Diciembre ascienden a US$ 2.069.104.00 (Dos Millones sesenta y nueve mil ciento cuatro con 00/100 dólares), que es la utilidad antes de la participación de trabajadores, la misma que es US$ 310.366.00 (Trescientos diez mil trescientos sesenta y seis 00/100 dólares), quedando una utilidad sujeta al impuesto a la Renta de US$ 1´758,738.00 (Un Millón setecientos cincuenta y ocho mil setecientos treinta y ocho 00/100 dólares). El impuesto a la Renta del 22% sobre este valor, una vez realizada la conciliación tributaria, es de US$ 871.481.84 (Ochocientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y uno 84/100 dólares) que debe pagar la compañía al estado por concepto de impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de US$887.256.16 (Ochocientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y seis 16/100 dólares), la cual sugiere distribuir de la siguiente manera:

Que el valor de US$850.000,00 (Ochocientos cincuenta mil 00/100 dólares) sea repartido entre los accionistas y que se destine el saldo de US$ 37,256.16 (Treinta y siete mil doscientos cincuenta y seis 16/100 dólares) a reserva facultativa.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas la continuidad de las políticas de control presupuestario y revisión de las estrategias de comercialización utilizadas en el último año, para llevar al incremento de ventas en el siguiente año.

La empresa cumple con todas las disposiciones legales, haciendo especial énfasis en lo que se refiere a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, se mantiene un inventario actualizado de las licencias de uso de software, que cubre todos los programas instalados en los computadores de la empresa.

Cualquier información adicional de nuestros Balances y Estado de Resultado se encuentran a vuestra disposición en el Departamento Financiero.

Atentamente,

Alejandro González Almaraz
PRESIDENTE EJECUTIVO.